



renfe

## ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN AÑO NUEVO, VIEJOS PROBLEMAS

Hemos finalizado el año con el abono de la subida anual, junto con los atrasos correspondientes a todos los conceptos excepto el Complemento Personal (clave 200) que afecta principalmente al colectivo de Administración y Gestión, que la empresa niega y recurre judicialmente.

“Echando cuentas” de lo cobrado en el año 2017 y en el año anterior, la ingeniería financiera de esta empresa posibilita que, aún con la subida, se cobre menos que el año anterior. Este agravio salarial resulta aun más sangrante, cuando para promocionar con un ascenso se tiene que estar dispuesto a perder dinero. Es el caso del colectivo de Administración y Gestión y de otros muchos colectivos que quieren acceder a MMII y CT. Esto es fruto de los oídos sordos de la dirección de la empresa que niega las peticiones de los trabajadores: mejora salarial, posibilidad real de promoción profesional, posibilidad de conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

CGT tiene claro que esta serie de injusticias, no serían posibles sin el apoyo incondicional que se da desde otros sindicatos para favorecer a determinados colectivos. Males que se arrastran por la firma de la mayoría sindical y la empresa del Marco Regulator de MMII y Cuadros y también, del Desarrollo Profesional.

Todo acuerdo es susceptible de revisión, cuando en la aplicación de lo firmado se descubren sinrazones. Revisión a través de la exigencia de negociación, empezando por la demanda los propios trabajadores y los firmantes. Esto es posible, porque para dar contenido al Convenio se crearon submesas de negociación para la Adecuación de la Normativa y del nefasto Desarrollo Profesional. Mesas que se constituyeron pero que no avanzan en la negociación, llegando incluso a estancarse, como ocurrió en el pasado diciembre en el que no hubo reuniones por falta de interés de algunos actores. Tuvo que ser una Comisión de Conflictos en la que se habló del qué hay de lo mío, la que condujo a la reactivación de la Mesa de Adecuación Normativa.

El mensaje es claro: la empresa solamente cede y mueve ficha a golpe de las comisiones de conflictos. No hemos de olvidar que algunas de éstas y promovidas fuera del ámbito del CGE, no buscan la mejora global de todas las trabajadoras y trabajadores, por el contrario, algunas permiten el “cuanto peor, mejor para algunos”.

Mientras tanto, la última gran idea de la empresa que niega la promoción en Admón. y Gestión es demandar empleo de la calle para cuadro técnico de ingreso, sin ofrecer estas plazas previamente al personal fijo del Grupo Renfe y negando el derecho de promoción interna. CGT no comparte estas prácticas que solamente ofrecen un ahorro económico ridículo y que no justifica la “bofetada” a un colectivo que posee los mismos derechos que cualquier otro dentro de la empresa.

**¡TUS DERECHOS ESTÁN EN JUEGO, LUCHA POR ELLOS CON CGT!**